

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 85 Lunes 7 de mayo de 2012 Pág. 11566

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

10698 CASTILLA Y LEÓN RADIO, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Castilla y León Radio, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la mercantil, en Valladolid en Calle Manuel Canesi Acevedo, número 1, el día 12 de junio de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio social 2011.

Segundo.- Aprobación de la gestión social.

Tercero.- Página web corporativa, modificaciones estatutarias, acuerdos a tomar.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Otorgamiento de facultades expresas para elevación a público de acuerdos.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que tengan inscritas las mismas en el Libro Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a la fecha de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta puede hacerse representar en ella por otra persona individual siempre que sea igualmente accionista, mediante comunicación dirigida al Presidente del Consejo de Administración. La representación deberá concederse por escrito y con carácter especial para esta Junta. Se hace constar, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que asiste a los señores Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y en especial la documentación relativa a las Cuentas Anuales.

Valladolid, 3 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120030026-1